

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 9/2018

De conformidad con el Decreto número 10822, dictado por la Concejala-Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, de fecha 28 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de "Obra de mejora de la accesibilidad en la calle Periodista Ricardo Rodríguez", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
 - b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 156/17

2. Objeto del contrato.

Obra de mejora de la accesibilidad en la calle Periodista Ricardo Rodríguez.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Precio de Licitación: 94.117,22 € más 21% de IVA (19.764,62 €), total: 113.881,84 €.
 5. Obtención de documentación e información: <https://www.contrataciondelestado.es>
 6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Administrativo.
 7. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 26 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.
 - c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.
 8. Mejoras o variantes: Sí.
 9. Gastos de anuncios: Ver Pliego Administrativo.
- Córdoba, 2 de enero de 2018. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.